

dad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 175 vvdas. en Bda. Los Apóstoles de Almería, Expte.: AL-84/010-V.

Presupuesta contrata: 742.947.675 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupa 2, categoría F.

Fianza provisional: 14.858.953 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de septiembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza. de la Contratación, 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al DOCE.: 14 de agosto de 1990.

Sevilla, 2 de agosto de 1990.- El Director General, P.D. El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrata de obras. (PK89000085) (Res. P-73/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Riego Sector V, Subsector I, Zona Regable del Guadalete, Costa Noroeste de Cádiz.

Fecha de adjudicación definitiva: 27 de julio de 1990.

Importe de adjudicación: 695.288.457 Ptas.

Empresa adjudicatario: Fomento de Obras y Construcciones, S.A.

Sevilla, 3 de agosto de 1990.- El Presidente, P.S.R. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1215/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos de la contratación: CC 2094/FR. Concurso Público. Asistencia Técnica. Campaña informativa sobre vacunación infantil.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta millones de pesetas (60.000.000 Ptas.).

Clasificación requerida: Grupo: C; Subgrupo: 3; Categoría: D.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. de la Constitución nº 18 41071 Sevilla (Dirección General de Gestión Económica. Secretaría de Contratación 2ª Planta).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contadas a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencia a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicatario.

Sevilla, 9 de agosto de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de cocina-comedor para el Complejo de Enseñanzas Integradas de Sevilla para el curso 1990-91 (PD. 1222/90).

Objeto: La prestación del Servicio de Cocina-Comedor del Complejo Educativo Integrado de Sevilla para el Curso académico 1990-1991.

Tipo de licitación: 15.794.000 pesetas, IVA incluida, para el período completo de ejecución.

Período de ejecución: Desde el día 1 de octubre de 1990, hasta el día 30 de junio de 1991.

Pliego: Los pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Sevilla, Plaza de América, Pabellón Real, s/n., en horas de 10 a 14 durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: De acuerdo con lo determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para esta Contratación.

Provisional: 315.880 pesetas. El 2% del tipo de licitación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Delegación Provincial, durante el plazo de

veinte días hábiles, en horas de 10 a 14, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se publicará con 72 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, indicándose el lugar, día y hora.

Documentación: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para esta Contratación.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 vecino de
 provincia de con domicilio en
 n.º (en caso de actuar
 en representación
 como apoderado de
 con domicilio en
 calle n.º)
 C.I.F. o D.N.I. o documento que los sustituya n.º
 enterado del anuncio inserto en
 y de las condiciones y requisitos para concurrir al Concurso de los
 servicios de cocina-comedor se encuentra en situación de acudir
 como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las
 circunstancias determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos
 del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto
 Legislativo 931/1986 del 2 de mayo.

A este efecto hace constar que conoce el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, y se compromete en nombre
 (propio o de la empresa a la que representa) a realizar el servicio por la siguiente cantidad

Se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación.

Asimismo se compromete a destinar un total de
 personas con carácter mínimo y permanente al servicio.

(Lugar, fecha y firma)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 1990.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1171/90).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso público para la redacción de proyecto y ejecución de obra, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto:

Objeto, tipo y garantías.

Redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar».

Tipo máximo: 145.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 805.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto un mes.

Para la ejecución de las obras seis meses.

Clasificación: Grupo E (Hidráulicas), Subgrupo 1 (abastecimiento y saneamiento), Categoría E.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al imparte de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Documentación y proposiciones.

En los pliegos de condiciones administrativas se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones (cláusula 11ª), fotocopias de dichos pliegos y de las prescripciones técnicas podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Contratación y Ejecución -Obras a Municipios- de la Diputación, hasta el día 18 de septiembre de 1990.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, hasta el día 19

de septiembre, en horas de oficina. La citada documentación deberá estar escrita en lengua castellana. Si se utilizase otro idioma, se acompañará traducción oficial.

Dirección del Organo contratante.

La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, número 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio.

Se financia este contrato con cargo a la aplicación número 101.627.1.4411, contraído FF07 del presupuesto del ejercicio en curso.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Técnico y aprobadas por la Presidencia de la Corporación.

Período de garantía.

Será de doce meses, contados a partir de la recepción provisional.

Apertura de pliegos.

Tendrá lugar en acto público el día 20 de septiembre de 1990, en la Sala de Comisiones a las 12 horas.

Pago de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en
 con D.N.I. núm., en su propio nombre
 (o en representación de),
 cédula de identificación fiscal núm.
 enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial
 de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha
 así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de «Nuevo depósito de agua, en Iznájar», mediante concurso, se comprometo a realizarlo por la cantidad de .., pesetas (en letra), así como a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los Pliegos mencionados. En el imparte ofertado considera incluido el impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 12 de agosto de 1990.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

ANUNCIO de concurso (PP. 1094/90).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día siete de junio de mil novecientos noventa el Pliego de Condiciones del Concurso para el Proyecto, Construcción y Explotación de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en este término municipal y su subiguiente explotación.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO.-

Concurso para la adjudicación de la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales y su subiguiente explotación sita en el término municipal de Almuñécar.-

PRESUPUESTO ESTIMADO.-

SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS, (750.000.000 pesetas) tipo máximo.-

PLAZO DE EJECUCION.-

Veinte y cuatro meses, en tres anualidades, a partir de la comprobación del replanteo y un año de garantía a partir de la recepción provisional de las obras.-

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS.-

Ciento ochenta días naturales a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, el anuncio se publicará así mismo en BCEE, BOJA y BOP.

GARANTIA PROVISIONAL.-

CIEN MILLONES DE PESETAS (100.000.000 pesetas).-

GARANTIA DEFINITIVA.-

Se fija en el 4 % del Presupuesto de la Obra que se hayan de ejecutar; así mismo el concesionario deberá constituir otra fianza definitiva